N° 005-2025

ACTA NÚMERO CINCO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA EL DÍA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIECINUEVE HORAS CON SIETE MINUTOS DE MANERA VIRTUAL.

MIEMBROS PRESENTES

Jorge E. Rodríguez Campos	Presidencia
Álvaro Alfredo Fernández Molina	Secretaría
María del Milagro Garro Quesada	Prosecretaría
Verónica María Matarrita Sanabria	Tesorería
Fernando Ujueta Bolaños	Primera vocalía
Marcelo Cubero Sibaja	Segunda Vocalía

AUSENTES CON EXCUSA

Alexander Pérez Reyes	Vicepresidencia

INVITADOS

Dennis Pérez Umaña	Fiscal
Xinia Jiménez Gómez	Administración

Preside: Jorge E. Rodríguez Campos
Secretaría de actas: Álvaro Alfredo Fernández Molina

ORDEN DEL DÍA

Capítulo I.	Comprobación del cuórum
Capítulo II.	Lectura y aprobación del orden del día
Capítulo III.	Aprobación de la presencia de invitados: 1. Dennis Pérez Umaña, Fiscal CPGCR 2. Xinia Jiménez Gómez, Administración
Capítulo IV	Admisión - I Incorporación 2025
Capítulo V	**Lectura y Aprobación del Acta:** Acta sesión ordinaria 04-2025
Capítulo VI	Contratación nuevo outsourcing contable CPG
Capítulo VII	Asuntos Varios

CAPÍTULO I. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM ----------

ARTÍCULO 1. El Sr. Jorge E. Rodríguez Campos presidente de la Junta Directiva, inicia la sesión ordinaria Nº 005-2025.

SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA Nº 005-2025, EL ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIECINUEVE HORAS CON SIETE MINUTOS, CON LA PRESENCIA DE SEIS MIEMBROS, EL FISCAL Y LA ADMINISTRADORA DEL COLEGIO. ----------

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 2. Los miembros de Junta Directiva no proponen modificar la agenda; por lo tanto, la presidencia somete a votación la aprobación del orden del día; por unanimidad de los presentes se acuerda: ----------

ACUERDO Nº 01.

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, TAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

Capítulo I.	Comprobación del cuórum
Capítulo II.	Lectura y aprobación del orden del día
Capítulo III.	Aprobación de la presencia de invitados: 1. Dennis Pérez Umaña, Fiscal CPGCR 2. Xinia Jiménez Gómez, Administración
Capítulo IV	Lectura y Aprobación del Acta: Acta sesión ordinaria 04-2025
Capítulo V	Admisión - I Incorporación 2025
Capítulo VI	Contratación nuevo outsourcing contable CPG
Capítulo VII	Asuntos Varios

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

CAPÍTULO III. APROBACIÓN DE LA PRESENCIA DE INVITADOS ----------

ARTÍCULO 3. La presidencia manifiesta que se permite la presencia de Dennis Pérez Umaña en su calidad de invitado permanente, Fiscal del Colegio y a Xinia Jiménez Gómez Administradora del Colegio.

ACUERDO Nº2.

SE ACUERDA AUTORIZAR LA PRESENCIA DEL LIC. DENNIS PÉREZ UMAÑA, FISCAL, EN SU CALIDAD DE INVITADO PERMANENTE Y A LA LICDA. XINIA JIMÉNEZ GÓMEZ, ADMINISTRADORA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA.

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

CAPÍTULO IV. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA 004-2025

ARTÍCULO 4. ACTA SESIÓN ORDINARIA 004-2025

ACUERDO Nº3.

SE ACUERDA APROBAR EL ACTA 004-2025 CON LAS MODIFICACIONES RESPECTIVAS.

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Álvaro Alfredo Fernández Molina, Verónica Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES: María del Milagro Garro Quesada
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

CAPÍTULO V. ADMISIÓN I INCORPORACION 2025

ARTÍCULO 5 INCORPORACIÓN 2025

El presidente somete aprobación las 2 solicitudes que cumplen con todos los requisitos establecidos para su incorporación y, por ende, cuentan con la recomendación favorable por parte de la Comisión de Admisión para su aval, según se detallan en la Tabla Nº 1.

Tabla Nº 1.

Ítems	Nombre completo	Cédula	Carné
1	Jean Carlo Garbanzo Gamboa	117470836	CPG-0592
2	Luis Carlos Fernández Carpio	113070723	CPG-0593

Fuente: Comisión de Admisión

ACUERDO Nº 4.

SE ACUERDA QUE EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 9601 Y EL REGLAMENTO DE INCORPORACIÓN, QUEDAN JURAMENTADOS E INCORPORADOS LOS PROFESIONALES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

Ítems	Nombre completo	Cédula	Carné
1	Jean Carlo Garbanzo Gamboa	117470836	CPG-0592
2	Luis Carlos Fernández Carpio	113070723	CPG-0593

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES:
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

Al ser las diecinueve horas con treinta minutos, se da acceso para el ingreso a la sala de los dos profesionales para la respectiva juramentación.



El presidente les da la bienvenida al Colegio y le solicita abrir cámara micrófono para proceder con la respectiva juramentación y a su vez, que levanten la mano derecha y al momento de la pregunta respondan todos en voz alta y fuerte para que quede en la grabación.

Juramentación:

"¿Juráis a Dios y Prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

Sí, juro.

Si así lo hiciereis, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demanden."

El presidente da la palabra a cada uno de los miembros de la Junta Directiva, la Fiscalía y la Administración para su presentación.

Finalmente, les reitera la bienvenida al Colegio e insta a sumarse al trabajo de las Comisiones permanentes del Colegio y participar activamente en las actividades que organiza el Colegio, especialmente, Congreso anual y Asambleas.

CAPÍTULO VI. CONTRATACIÓN NUEVO OUTSOURCING CONTABLE

La Comisión de Asuntos Económicos en conjunto con la Administración presentan el Informe en relación con la evaluación de las ofertas presentadas para la contratación del nuevo outsourcing contable del Colegio, enfatizado, en el análisis comparativo según criterios establecidos en el cartel, tal y como se detallan a continuación:

Cuadro 1. Análisis comparativo preliminar de las ofertas

Ítem	Oferente	Análisis	Resolución preliminar	Observaciones
1	**Lic. Juan C. Fallas P. (3)** Consultor Independiente Actualmente, Outsourcing del CPG	La Oferta cumple con los Términos de Referencia. **Oferta Económica ¢259 276.24 + IVA** Se ajusta a la partida presupuestaria del Colegio.	La Comisión considera pertinente evaluar la figura de Despacho por la diversidad del portafolio de clientes, servicios que ofrecen, especialmente, aquellos que se ajustan al presupuesto del Colegio, por lo que en	Oferta descartada, a criterio de la Comisión y la Administración. Además, es términos económicos es la tercera más asequible de las cinco ofertas según el presupuesto del Colegio.

Ítem	Oferente	Análisis	Resolución preliminar	Observaciones
		Sin embargo, después de cerrado el primer quinquenio, se considera es conveniente realizar el cambio del Outsourcing para aprovechar otras oportunidades de servicios que ofrecen los Despachos en el marco del proceso de mejora continua de la gestión contable del Colegio, etc.	este primer filtro se descartan los Consultores Independientes.	
2	**Lic. Jorge Chacón B. MBA (2)** Starke Contadores & Abogados y Notarios S.A.	No se presenta oferta, únicamente, correo electrónico con la propuesta económica, es decir, no se atienden los Términos de Referencia **Oferta Económica ¢226 000.00 IVAI**	Solicitar subsanación al oferente para que remita la oferta firmada digitalmente y según Términos de Referencia para el análisis respectivo. Se analizará con detenimiento los potenciales riesgos identificados, a saber: -Experiencia en Entes Públicos no Estatales y conformación de la cartera de clientes.	Potencial oferente Oferta preseleccionada En proceso de subsanación para el análisis de la Comisión
3	**Lic. Marvin Madrigal D. (1)** M&C Asesoría Contable y Administrativa	La Oferta cumple con los Términos de Referencia. **Oferta Económica ¢150 000.00 + IVA** Se ajusta a la partida presupuestaria del Colegio.	Se analizará con detenimiento los potenciales riesgos identificados, a saber: -Disponibilidad de tiempo porque además de Consultor Independiente, tiene un empleo tiempo	Potencial oferente Oferta preseleccionada En análisis de la Comisión

Ítem	Oferente	Análisis	Resolución preliminar	Observaciones
		Se destaca la Metodología del trabajo: -Acompañamiento de la Administración en la selección del sistema administrativo-contable por adquirir. Diagnóstico de la situación actual del Colegio (corte 2024), específicamente, la gestión Contable, posterior, Informe con recomendaciones sobre procesos contables y administrativo según la naturaleza de ente público no estatal del Colegio.	completo en una empresa Constructora. -Experiencia en Entes Públicos no Estatales y conformación de la cartera de clientes.	

Fuente: Comisión de Asuntos Económicos

Tabla 1. Cumplimiento de requisitos de admisibilidad y criterios según cartel publicado

Ítems	Proveedor	Criterios				Criterios sustentables	Entrevista Comisión
		Precio	Experiencia Colegio y/o Entes Públicos no estatales	Tamaño y Composición cartera	Experiencia Asesoría Contable, etc.		
1.	**Juan C. Fallas Picado** **Total, 40 Pts**	¢259 276.24 + IVA 15 Pts	No cumple 0 Pts	No cumple 0 Pts	10 Pts	15 Pts	0 Pts

Ítems	Proveedor	Criterios				Criterios sustentables	Entrevista Comisión
		Precio	Experiencia Colegio y/o Entes Públicos no estatales	Tamaño y Composición cartera	Experiencia Asesoría Contable, etc.		
2.	Starke Contadores & Abogados y Notarios S.A. **Lic. Jorge Chacón B. MBA** **Total, 44 Pts**	¢226 000.00 IVAI 15 Pts	No cumple 0 Pts	No cumple 0 Pts	10 Pts	15 Pts	4 Pts
3.	M&C Asesoría Contable y Administrativa **Lic. Marvin Madrigal D.** **Total, 44 Pts**	¢150 000.00 + IVA 15 Pts	No cumple 0 Pts	No cumple 0 Pts	10 Pts	15 Pts	4 Pts

Fuente: Comisión de Asuntos Económicos

Considerando:

1. El informe presentado por la Comisión de Asuntos Económicos en relación con la evaluación de las ofertas presentadas para la contratación del nuevo outsourcing contable del Colegio.
2. Los criterios establecidos para la evaluación de las ofertas: precio, experiencia, tamaño y composición de la cartera de clientes, experiencia en asesoría contable, tributaria, laboral y auditorías, criterio sustentable ambiental, criterio de la

Comisión de Económicos según análisis de ofertas y entrevista a potenciales oferentes.

3. El disponible presupuestaria máximo con el que cuenta actualmente el Colegio es de aproximadamente ¢ 3 600 000.00 (tres millones seiscientos mil colones con cero céntimos).
4. Las observaciones y recomendaciones por parte de las Junta Directiva con respecto a la importancia de tomar las acciones preventivas y correctivas a la luz de las oportunidades de mejora identificadas con respecto al actual contrato verbal del servicio contable del Colegio.
5. Que por razones de presupuesto, a la fecha, el Colegio no ha tenido la oportunidad de contratar los servicios de auditoría de los EEFF para garantizar a la Asamblea General mediante la Carta de Gerencia la opinión limpia con respecto a la razonabilidad en el uso de los recursos, así como la seguridad técnico-legal en la gestión contable del Colegio; por el interés del Órgano Colegiado de robustecer el sistema de control interno del CPG y tomando en cuenta el cierre del primer quinquenio 2019-2024, se considera conveniente realizar el cambio de proveedor del servicio de outsourcing contable para aprovechar otras oportunidades de servicios que ofrecen los despachos, entre ellos el acompañamiento para la atención de auditorías, en el marco del proceso de mejora continua de la gestión contable del Colegio.
6. Que, a criterio de la Comisión de Asuntos Económicos, mismo que comparte la Junta Directiva y la Administración del Colegio, se considera pertinente evaluar la figura de Despacho por la diversidad del portafolio de clientes, servicios que ofrecen, especialmente, aquellos que se ajustan al presupuesto del Colegio.
7. Que por la naturaleza de entre público no estatal del Colegio es difícil que a nivel de mercado existan proveedor que cumplan con el criterio de experiencia en Colegios Profesionales o entes públicos ya que por el tamaño de la mayoría de los Colegios Profesionales cuentan con un propio departamento de Contabilidad; es decir, no tercerizan el servicio contable.

ACUERDO Nº 5.

SE ACUERDA:

A. ACOGER LA RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y AVALAR LA CONTRATACIÓN DE EMPRESA M&C ASESORÍA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA COMO NUEVO OUTSOURCING CONTABLE DEL COLEGIO A PARTIR DEL MARZO 2025 Y HASTA MARZO 2026, PORROGABLE POR PERÍODOS IGUALES HASTA UN MÁXIMO DE TRES AÑOS HASTA MARZO 2027.

B. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE:

1. NOTIFIQUE LA ORDEN DE INICIO AL LIC. MARVIN MADRIGAL DURÁN, CONTADOR PRIVADO 17225 RESPONSABLE DEL SERVICIO.

2. **COORDINAR CON EL ASESOR LEGAL PARA QUE SE GESTIONE, A LA BREVEDAD POSIBLE, LA FIRMA DEL CONTRATO ENTRE LAS PARTES, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE OUTSOURCING DE CONTABILIDAD, SEGÚN EL ALCANCE DE LA OFERTA PRESENTADA.**
3. **COORDINAR CON LA TESORERÍA DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA CONVOCAR AL LIC. MADRIGAL DURÁN A UNA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN Y CRONOGRAMA DE TRABAJO Y POSTERIOR PRESENTACIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA, ESPECÍFICAMENTE, LA CALENDARIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE INFORMES AL ÓRGANO COLEGIADO.**

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES:
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

CAPÍTULO VII ASUNTOS VARIOS

Según la calendarización 2025 avalada por la Junta Directiva en la sesión 22-2024, la próxima sesión ordinaria está programada para el martes 25 de marzo.

Al ser las veinte horas con un minuto se cierra la sesión.

JORGE EDUARDO RODRIGUEZ CAMPOS (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-03-0429-0740.
Fecha declarada: 05/05/2025 07:56:00 PM

Jorge Rodríguez Campos
Presidencia del Colegio

ALVARO ALFREDO FERNANDEZ MOLINA (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALVARO ALFREDO FERNANDEZ MOLINA (FIRMA)
Fecha: 2025.04.29 19:03:49 -06'00'

Álvaro Alfredo Fernández Molina
Secretaría Junta Directiva